



Acta de Reunión de trabajo Mes de Octubre 2019. del Codisec

En el distrito de La Unión, siendo las 10:20 horas de la mañana del día 09 de octubre del presente año, se reunieron los integrantes del Codisec LU, para la reunión convocada por el presidente del Codisec LU Sr. Fernando Ipanaque Mendoza según Oficio Multi ple N° 05 2019-MDU/CODISEC, el cual contiene la siguiente agenda:



Informes

Aprobación de los actividades del III trimestre
Aprobación de las actividades a desarrollarse en el IV Trimestre 2019.

En esta ocasión se contó con la presencia de los siguientes integrantes.

1. Sr. Fernando Ipanaque Mendoza, alcalde de la MDU.
 2. Sr. Benito Puga Benítez, Subprefecto del distrito de La Unión
 3. Alfery Edgar Ayant Sanchez, Mondragon, Comisario de la PNP LU
 4. Sr. Pascual Salán Albines, representante de Las Juntas Vecinales
 5. Sr. Pablo Ipanaque Macalupui, Alcalde del CP. 19 de Agosto
 6. Sr. Felix Ruiz Sernaque Martinez, alcalde del Conisgabo.
 7. Sr. Raul Rios Garabito, representante de La Ugel.
 8. Sr. Olegario Ceballos Bayona, representantes de los rondos campesinos
 9. Dra. Karina Barrio Vasquez - representante del Ministerio Público
 10. Dr. Andrus Miguel Pingo Bayona - representante del CAS LU.
 11. Sr. Arturo Villegas Morales - Jefe de Paz - Villa Tablazo Nati
- Además se contó con la presencia de los regidores Monica Albines Suarez y Martin Durand.

Con el quorum establecido se da inicio la reunión, se inicia con los saludos de Bienvenida del Sr. Alcalde

Se procede con la palabra a la representante de CEM, quien da a conocer que ya se encuentra en nuestro distrito un modulo del CEM, el cual esta a disposición del publico unionense, para poder acudir por los diferentes casos como por violencia contra los niños y mujeres.

Se procede con el punto de agenda N° 02 la aprobación de actividades del III trimestre 2019, a cargo del

Subgerente de Seguridad Ciudadana Sr. Ramón Bayona Beluppi, quien a través de los diapositivos explica las actividades ejecutadas, asimismo se puntualizó que no se pudo cumplir con la actividad 1 "Ejecución del Patrullaje Integrado de 90 pto se realizaron 80 ya que la unidad móvil que se utiliza es de la MOU, el cual se encontraba en mantenimiento, asimismo se da a conocer que la actividad N° 03 "Recuperación de espacios Públicos" tampoco se ejecutó por motivos presupuestales en este caso se iba a ejecutar según el Plan en los pto 04. subsector H. - Los Dos Cerros - Barrio Sta Cruz.

Se solicita por el Subgerente del distrito de leer el acta. Toma la palabra la representante del CEM, la Sra Karina Torres, quien recomienda y sugiere realizar una capacitación y propone que se participe en especial en los actos es decir Probadoras de la MOU. Se le cede la palabra al Sr. Pascual Sillon Flores quien solicita tomar como los límites de nuestro distrito.

Se solicita a los miembros del Comité levantar la mano para aprobar el Cuadro de Actividades correspondiente al III trimestre 2019, el cual queda aprobado por unanimidad de los miembros del Codisee presentes, autorizando su remisión al Basese Piura. Tercer punto de agenda programar las fechas para desarrollarse en el IV trimestre 2019, con la participación de los integrantes del Codisee se van reproduciendo cada actividad, ambos dan sus comentarios y propuestas. Al terminar de exponer cada actividad (20) según el PZSC 2019, se concluye con aprobar y se comprometen a participar de las actividades que se ejecutarán en el IV trimestre 2019.

Toma la palabra el subgerente donde solicita y sugiere coordinar sobre operativos para mejorar la seguridad ciudadana en especial los buses de La Unión - Piura; quien mayormente se ven afectada por la delincuencia.

Toma la palabra el Sr. Ramón Bayona Beluppi, da a conocer sobre poner un poco de control con respecto a los



tiempos y funcionamiento sobre los buses y continos, Rarotkes y otros que afectan con la tranquilidad de los vecinos unionenses.

Toma la palabra el Subprefecto quien precisa que es importante y necesario conocer sobre los acuerdos tratados y que se va realizando, además solicita mas mantenimiento de las unidades móviles para los operativos en especial en los buses y continos.



Toma la palabra el Técnico del OPC Tito Benavides Silva, quien solicita coordinar de manera conjunta con las autoridades competentes sobre como mejorar la seguridad ciudadana, primeramente de la conocer, en el informe trimestral, como es la conformación de una red de cooperantes, se continua con los Bases, los patrullajes y reuniones con los Juntos Vecinales, primeramente recomienda que cada integrante del Cobisse se responsabilice de las actividades que les compete como los operativos conjuntos y capacitaciones y sensibilizaciones, todo esto es para obtener un trabajo 100% efectivo, con respecto al patrullaje integrado la H20V tiene que poner a disposición su unidad móvil, quien no se pudo cumplir por motivos de mantenimiento y otros.

Toma la palabra el Sr. representante de la IE Ntra de las Mercedes, quien agradece, recomienda y sugiere medidas preventivas que se deben tener en cuenta para mejorar la seguridad ciudadana, en especial en los IE, tanto peatonales y intervenciones a personas inescrupulosas que pueden dañar la integridad de nuestros alumnos, agradece la atención por parte del CEM, por parte de capacitar a los docentes que tienen cargo la ejecución de las actividades, también solicita tener una mejor coordinación y evaluación con los permisos y autorizaciones, todo en bien de la seguridad y tranquilidad de nuestros ciudadanos unionenses, además mayor interés en los centros recreativos y deportivos para que los jóvenes puedan ocuparse en algo sano.

Toma la palabra el Sr. Pascual Sillón Albino, quien



tiempos y funcionamiento sobre los bares y cantinos, Karaoke y otros que afectan con la tranquilidad de los vecinos unionenses.

Toma la palabra el Subprefecto quien precisa que es importante y necesario conocer sobre los acuerdos tratados y que se va realizando, además solicita mayor mantenimiento de las unidades móviles para los operativos en especial en los bares y cantinos.



Toma la palabra el Técnico del OPC. Tito Buanides Cueva, solicita coordinar de manera conjunta con las autoridades competentes sobre como mejorar la seguridad ciudadana, asimismo da a conocer su informe trimestral, como es la conformación de la Red de Cooperantes, se continúa con los Bases los patrullajes y reuniones con los Juntos Vecinales, asimismo recomienda que cada integrante del CODISEC se responsabilice de las actividades que les compete como los operativos conjuntos y capacitaciones y sensibilizaciones, todo esto es para obtener un trabajo 100% efectivo, con respecto al patrullaje integrado la PDRV tiene que poner a disposición su unidad móvil, quien no se pudo cumplir por motivos de mantenimiento y otros.

Toma la palabra el Sr. representante de la JE Ntra de las Mercedas, quien agradece, recomienda y sugiere medidas preventivas que se deben tener en cuenta para mejorar la seguridad ciudadana, en especial en los IE, tanto estatales y intervenciones a personas inescrupulosas que pueden dañar la integridad de nuestros alumnos, agradece la eliminación por parte del CEM, por parte de capacitar a los docentes que tienen cargo la ejecución de las actividades, también solicita tener una mejor coordinación y evaluación con los permisos y autorizaciones, todo en bien de la seguridad y tranquilidad de nuestros ciudadanos unionenses, además mayor énfasis en los centros recreativos y deportivos para que los jóvenes puedan ocuparse en algo sano.

Toma la palabra el Sr. Pascual Sillón Albino, quien

- 3) Se debe tener en cuenta que el que ejecuto la recuperación de espacios publicos, se responsabiliza de su ejecución, con el fin de garantizar su cumplimiento en este 3er trimestre 2019.
- 4) Invitar a la Subgerente de Control Municipal para que informe sobre los operativos.
- 5) Invitar al responsable de defensa y civil, para que nos permita conocer sobre la población de las autorizaciones y permisos con respecto a la bars y cantinas, Bailes sociales y otros.
- 6) Coordinar las posibilidades de apoyar con el Sistema eléctrico del parque Miguel Grau. - CP. 19 de Agosto, con los avaros competentes.
- 7) Coordinar con la representante del CEA para la representación a desarrollar con los integrantes del CODISEC, PNP, menores y personal involucrados a la seguridad ciudadana.
- 8) Prohibición de Baile en el Club de Estrella Roja a realizarse el 30 de octubre del 2019.

Se despidió el Sr. Fernando Ipanaque, recalando sobre las coordinaciones y busca de estrategias para disminuir la delincuencia, con respecto a los límites se vienen realizando las coordinaciones necesarias por parte del promotor Municipal y las autoridades competentes una mesa de dialogo para defender los límites, ya que no está registrada por ninguna ley y polucionar este problema de límites beneficiando a nuestros convecinos.

Siendo los 01:15 de la tarde da por concluida la sesión ordinaria del mismo día, firmando los presentes para mayor constancia de lo actuado.

SR. FERNANDO IPANAQUE
PRESIDENTE



SR. ALFONSO CHAVEZ MONDRAGON
COORDINADOR LA UNIÓN



SR. PAULINO IPANAQUE
PRESIDENTE

SR. FERNANDO IPANAQUE
PRESIDENTE



REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS



REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS



REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS



REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS



REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS

REGISTRADO DE PERSONAS NOMINACION
VIAJES AL EXTERIOR PIURA
CARLOS VILLEGAS MORALES
JUEZ METAS